

162952



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

162952

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

INDEMO, S. A.

entidad de nacionalidad española, domiciliada en Esplugas de Llobregat (Barcelona), Maestro Juan Corrales, núm. 12, relativo a:

"BOLSA"

====



162952



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una bolsa, la cual tiene por objeto, por una parte, el facilitar su fabricación, y por otra el lograr una forma de sustentación que permite un fácil asido para su utilización. - - - - -

10. La expresada bolsa se caracteriza por el hecho de estar constituida por una pieza tubular en lámina de plástico flexible, de conformación aplanada, teniendo sus franjas marginales longitudinales formando un pliegue entrante entre las dos caras, estando cerrados ambos extremos por unas franjas de soldadura, en que una de las partes extremas posee en ambas caras una zona central lindante con el borde soldado y estando delimitada por una línea de trepado que abarca el orillo interior de los dos pliegues citados, de modo que la mencionada zona es separable del resto, en los

15. dos lados de la pieza, mediante tracción manual y consiguiente rasgado, de lo que resulta la bolsa provista de dos tiras superiores que relacionan sus dos lados y permiten la sustentación a mano, de suerte que las referidas zonas son

20. aptas para poseer uno o más orificios para sustentación colgante, facilitando la acción de rasgado expresada. - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que

162952



sigue; haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa, en vista frontal, una pieza tubular de la que se obtiene la bolsa objeto de este invento.

5. Figura 2, representa, vista frontalmente, una bolsa dispuesta para su utilización. - - - - -

10. La bolsa 1 de referencia, se obtiene de una pieza tubular en plástico flexible, en la que se han practicado franjas de soldadura perlada 2, flanqueadas por unas líneas de soldadura plana 3, presentando conformación aplana-
nada. Mediante corte transversal de la pieza tubular, por el centro de la franja 2, se obtienen las bolsas separada-
mente. - - - - -

15. La citada pieza tubular, antes de serle practicadas las soldaduras, se le disponen sus franjas marginales longitudinales formando pliegue entrantes 3, que quedan ocultos entre los lados 5 de la bolsa. - - - - -

20. Además, en la misma pieza tubular, se realizan, al mismo tiempo que las mencionadas soldaduras, unas líneas de trepado 6 que abarcan en cada lado 5 una zona central extrema 7, lindante con un borde soldado, y que también comprenden un orillo de los pliegues 4 junto a su arista de doblez interior 8. - - - - -

25. Eventualmente, las zonas 7 poseen uno o dos orificios 9 para sustentación de la bolsa, mediante introducción de una púa o similar a través de un bloque de bolsas super-

162952 E 4 NOV.



puestas, quedando dispuestas para su empleo. - - - - -

5. En las anteriores condiciones, para obtener una bolsa 1 de las que se hallan en posición colgante, se procede asiéndola directamente y practicándole un tirón que provoca el rasgado de la línea de trepado 6, quedando separadas las zonas 7. Así, la bolsa 1 aparece en su conformación definitiva, con expansión de sus pliegues laterales 4, de modo que en su parte superior ofrece una abertura central con borde 10, flanqueada por dos tiras 11 a modo de arcos que relacionan los dos lados 5 y que, además, sirven de asas. 10. Los bordes exteriores de las tiras 11 forman unos bordes 12 debidos al corte de los orillos 8 de los pliegues 4 en su parte superior, según la línea de trepado 6. - - - - -

15. Como se comprende, la bolsa presente 1 constituye una simplificación en los métodos de fabricación usuales, dado que reduce las operaciones necesarias, teniendo lugar en una misma fase. Además, la bolsa 1, como se ha indicado, facilita la sustentación colgante como medio de cómodo asido. Por otra parte la bolsa en sí ofrece singulares 20. condiciones de estructura que le proporcionan un uso de gran valor práctico. Es también de destacar que, dadas las simplificaciones en el proceso de fabricación, se reducen los costes de la misma. - - - - -

25. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experien-



162952

4 NOV. 19

0000000000

cia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Bolsa, caracterizada por el hecho de estar constituida por una pieza tubular en lámina de plástico flexible, de conformación aplanada, teniendo sus bandas marginales longitudinales formando un pliegue entrante entre los dos lados de la pieza, estando cerrados los dos extremos de la misma por sendas franjas de soldadura, en que una de las partes extremas posee en ambas caras una zona central lindante con el borde soldado y estando delimitada por una línea de trepado que abarca el orillo interior de los dos pliegues citados, de modo que la mencionada zona es separable del resto, en los dos lados de la pieza, mediante tracción manual y consiguiente rasgado por la referida línea, de lo que resulta la bolsa provista de dos tiras superiores que relacionan sus dos lados y permiten la sustentación a mano, de suerte que las referidas zonas son aptas para poseer uno o más orificios para sustentación colgante de las bolsas, permitiendo su asido y el rasgado expresado.

2.- "BOLSA". - - - - -



162952 4 NOV.

Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

MADRID, 4 NOV. 1970

P. A. M. CURELL SUÑOL

FIG. 1

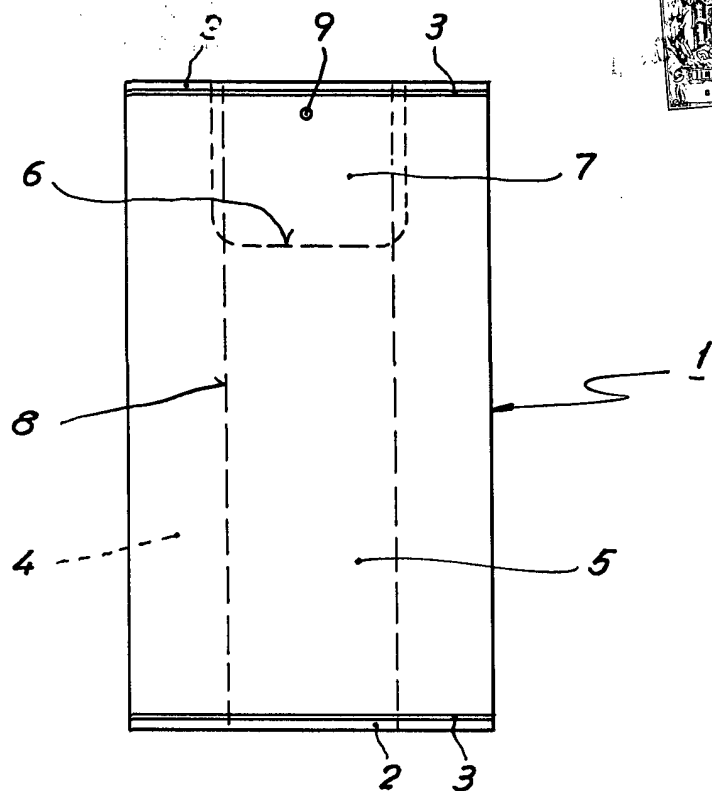
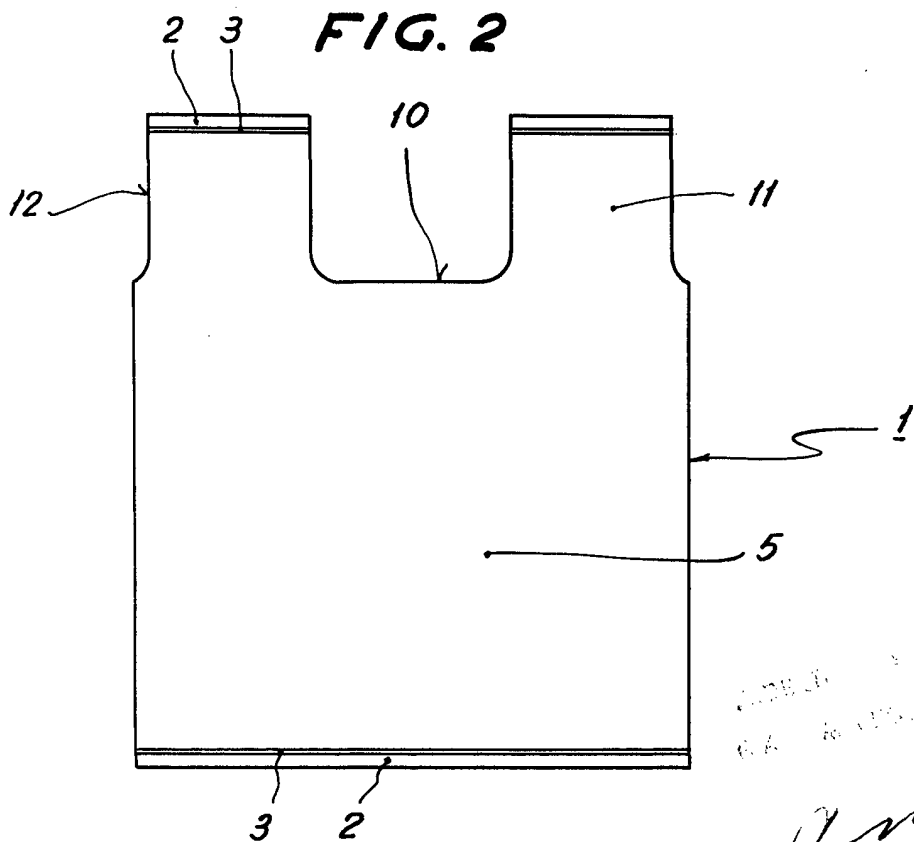


FIG. 2



INDEMO S. A. 1950
C.A. 10.115

Handwritten signature